EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXI 2.ª época.—Número 5.725.—Se publica miércoles y sábados | SORIA.—Miércoles 13 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria | Administración y Redaccion: General Mola 56 y 58

OBSERVACIONES

La injusticia de ofender generalizando

Por las tupidas mallas que tenemos establecidas para ajustarnos en la publicación de artículos a las reglas de la equidad, de la justicia y de la verdad pasó un escrito en el número anterior que no expresa nuestra manera de pensar y de sentir, hallándonos en absoluto desacuerdo con el autor que lo firma.

Es muy doloroso que los defectos y las taras morales que existan en individuos pertenecientes a una clase determinada se adjudiquen a cuantas personas integran esta clase, ya que los agricultores, los comerciantes, los industriales, los sacerdotes, los magistrados, los abogados, los periodistas, los funcionarios, los obreros, los que desarrollan cualquier actividad social no pueden merecer dicterios denigrantes, en conjunto, por el hecho de que algunos sujetos aislados hayan incurrido en faltas o en delitos censurables, cuando se trataba de vencer el salvajismo soviético, impregnado de odio, de rencor, de envidia y de malas pasiones.

Para honra de España, en esa lucha homérica, halláronse al lado del glorioso Caudillo y del heroico Ejército todas las clases sociales, sin excepción, prodigando sacrificios y soportando las penalidades de la victoriosa campaña, sin regateos, sin tibiezas ni convencionalismos egoístas.

En contra de un fementido P. Lobo que desde las radios rojas blasfemaba defendiendo el proceder de las hordas asesinas, ladronas e incendiarias, actuaban en los campos de batalla millares de sacerdotes batiéndose ejemplarmente o morían, como los mártires, vitoreando a Dios y a la Patria. ¿A todos los religiosos alcanzan las censuras que merecen los Lobos o los zorros de una admirable y patriótica colectividad? Los agricultores, los comerciantes, los industriales, los profesionales y los funcionarios han cumplido lealmente sus deberes, dando al Ejército la propia vida, la de sus hijos o deudos, la hacienda y la cooperación necesaria para conquistar los honores y la gloria que dignifican a España.

Los funcionarios y los empleados exhibieron en esa cruzada santa las mismas o mayores virtudes cívicas que las demás clases sociales. Dejaron los hombres jóvenes sus destinos o empleos para empuñar las armas, nutrieron las Academias militares de las que salieron los bravos alféreces que daban alto ejemplo de heroicidad y de pericia. Los señores que no se hallaban en edad de combatir formaron en las legiones de las milicias ciudadanas prestando guardia, servicio que alternaban con los deberes burocráticos y en todo momento revelaron su amor a los principios católicos, a España y al Caudillo.

Además, la clase que integran los funcionarios del Estado ofrendó en los primeros momentos de iniciarse el Movimiento Nacional el sacrificio de uno de sus miembros que mejor prueba ha dado de austeridad, de firmeza y de patriotismo, con la inmolación de la vida del insigne Calvo Sotelo, protomártir de la redención de España.

No hay, pues, motivo que justifique la generalización de censuras para una respetable clase que se ha comportado dignamente.

Nosotros tenemos absoluta confianza, y nos merecen profundo respeto, en los fallos que dictan las Comisiones depuradoras, de acuerdo con los nobilísimos preceptos del Caudillo y de la Ley vigente. Ha dicho repetidas veces el Generalísimo que no sólo aspiraba a vencer, sino a convencer a los enemigos de la Patria, y los hombres que han reconocido sus errores, que no tienen las manos tintas en sangre, que no son responsables de delitos imperdonables, que los absuelve el severo tribunal de las Comisiones depuradoras, gozan de indiscutible derecho a que se los respete y se los considere, como nosotros lo hacemos, sin menosprecio que injustamente los lastime, pues no queremos incurrir en la emisión de ofensas generalizando arbitrariamente.

H.

La ley del Desbloqueo

El "Boletín Oficial del Estado" publica la Ley reguladora del desbloqueo. Consta de ocho capítulos y 75 artículos. Las principales disposiciones de dicha Ley se extractan a continuación:

En primer lugar se podrá desbloquear, a la par, una cantidad igual a la que en otras cuentas corrientes del mismo titular hubiere faltado, el día de la liberación, para completar el saldo del 18 de julio de 1936. Es este el principal aspecto de lo que se llama el desbloqueo de corrección. Fuera de este caso, y de otros similares, los incrementos, bloqueados en cuentas corrientes, libretas e imposiciones de ahorro, se desbloquearán aplicando a las diferencias que registre el saldo de la cuenta, en determinadas fechas, una escala de porcentaje.

La escala es la siguiente:

Diferencia entre los saldos de 19 julio 1936 a 31—10—936,90 por 100; de 1—11—936— a 28—2—1937, 80 por 100; de 1—5—937 a 30—6—1937, 65 por 100; de 1—7—937 a 31—12—1937, 40 por 100; de 1—1—938 a 30—6—938, 20 por 100; de 1—7—938 a 31—12—938, 10 por 100; de 1—1—939 a 31—3—939, 5 por 100.

A los efectos descontados, descubiertos, préstamos y créditos concedidos por los Bancos y Cajas de Ahorro, que no tengan origen anterior a 19 de julio de 1936, se les aplica la misma escala.

La ley regula, asimismo, las cuentas inter-bancarias.

En el capítulo cuarto, se ordena lo relativo a obligaciones de pago de dinero por causas de operaciones practicadas bajo dominio marxista, fuera de los establecimientos de crédito. En general, se aplica la escala de porcentajes. El criterio beneficia a las obligaciones de los prestatarios y aseguradores en la parte que deriven de sumas de dinero recibidas durante la época roja.

La cuestión relativa a las revisiones de pagos que bajo dominio marxista cancelaron deudas anteriores al 19 de julio de 1936, se resuelve en el sentido de conceder la revisión únicamente a los pagos hechos con dinero rojo después del primero de enero de 1937, para amortizar, extinguir o redimir préstamos, hipotecas, deudas, títulos de renta fija o cargas reales, en los que se hubiere pactado una duración superior a cinco años. No obstante, dados ciertos requisitos, el pagador podrá enervar la acción de revisión. La ley concede a los cuenta correntistas que tengan el carácter de titulares de una empresa agrícola, industrial o mercantil, el derecho de formar consorcios de desbloqueo, dentro de cada oficina bancaria, para repartirse el producto del desbloqueo en forma más elástica que si se procediese individualmente.

Se trata de un método semejante al reparto de la contribución industrial entre agremiados, solamente posible a base de una petición del 40 por 100, por lo menos, de los 40 correntistas de cada Banco que tengan carácter de empresarios. Entre los Bancos, Cajas de Ahorro y entidades de seguro y previsión, se preceptúa un procedimiento de compensación de pérdidas y ganancias, en tanto procedan estrictamente de las medidas de bloqueo y desbloqueo. Al efecto, se crea un fondo de compensación.

La mayor parte de las cuestiones que surjan por aplicación de la Ley, se remiten a las Secciones provinciales de Banca. Sólo las cuestiones relativas a ciertas obligaciones extrabancarias y a la revisión de pagos habrán de ventilarse ante la jurisdicción ordinaria, sustituyéndose el trámite de los juicios de mayor cuantía por el de los incidentes.

La Comisión General de Desbloqueo, que se instituye, es el órgano supremo y el superior jerárquico, a estos fines, de las secciones provinciales de Banca.

Un punto muy importante es el relativo a la ejecución por etapas de la Ley. El contenido, plazos y reglamentación de cada etapa, se fijará por el Ministerio de Hacienda. La liquidación del bloqueo de una cuenta no implicará, automáticamente, la libre disposición del líquido resultante. Este momento constituirá otra etapa diferente. A pesar de que las líneas anteriores de la Ley son sencillas, se estima que la plena ejecución de la misma, requerirá varios meses.

LA SITUACION INTERNACIONAL

El representante de Finlandia pronuncia un dramático discurso ante la Sociedad de Naciones.

Prosigue la guerra entre Finlandia y Rusia, sufriendo grandes derrotas las tropas soviéticas

El desarrollo de la sesión en la Sociedad de Naciones.

Ginebra.—Se celebró la segunda reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

A propuesta de la comisión, se aprobó el orden del día difinitivo, que fué el siguiente:

Primero.—Examen de la cuestión finlandesa. Segundo: Nombramiento de los nuevos miembros del Consejo, y tercero: Informe de la Comisión sobre las actividades económicas de la Sociedad de Naciones.

Inmediatamente comenzó la discusión sobre la cuestión finlandesa. El representante de Finlandia, Holsti, subió a la tribuna entre las ovaciones de todos los presentes.

El delegado finlandés comenzó dando las gracias al Consejo de la Sociedad de Naciones por la rapidez con que ha respondido al llamamiento de Helsinki. Afirma que tratará la cuestión desde el punto de vista moral, con vistas a las consecuencias prácticas que puedan sacarse de su disertación.

"La indignación producida en el mundo entero prueba lo inicuo de la agresión de la URSS".

Después se refiere a la forma en que los representantes soviéticos en la Sociedad de las Naciones definieron en muchas ocasiones los casos de agresión. Litvinof dijo que si la S. de N. adoptaba una actitud resuelta frente al agresor, descartaría las posibilidades de que las agresiones pudieran repetirse.

Los representantes soviéticos han repetido siempre esto en Ginebra. La URSS se ha demostrado siempre en Ginebra partidaria de la seguridad colectiva. Nada de esto ha impedido la agresión contra Finlandia.

Holsti, sin poder contener la emoción, relata que, durante las últimas semanas, el Ejército, la flota y la aviación sosiéticas, han sembrado la muerte entre el pueblo finlandés.

"El pueblo de Finlandia permanece fiel, agrupado en torno de su Gobierno. Ha sido inútil que el Gobierno de Moscú haya creado ese "organismo democrático", acerca del cual la opinión mundial ha emitido ya su juicio.

Por sensible que sea el pueblo finlandés a los innumerables testimonios de simpatía que recibe del mundo entero, por convencido que esté de la hipocresía de los soviets, Finlandia se halla hoy en la necesidad de decir que no sólo tiene necesidad de palabras alentadoras, sino también de una ayuda efectiva. El pueblo finlandés no puede protegerse de las armas automáticas de todas clases de la URSS, sólo con resoluciones internacionales. Mi pueblo se bate nada menos que por su existencia y por los ideales políticos más elevados de los demás pueblos".

Holsti se refiere después a la proclama lanzada ayer por el Gobierno de Helsinki, y termina con estas palabras:

"El pueblo finlandés cumple con su deber de ofrendar lo mejor de sus bienes: su sangre".

Estas palabras fueron acogidas con una ovación.

A continuación, la Asamblea designó una comisión de trece miembros, especialmente encargada de examinar el llamamiento finlandés. En la Comisión están representados los Estados siguientes: Uruguay, Francia, Inglaterra, Bolivia, Irlanda, Egipto, Portugal, Venezuela, Siam, Suecia, Noruega, Canadá y China.

A las seis de la tarde se levantó la sesión e inmediatamente se reunieron los miembros de la mencionada Comisión.

Los finlandeses han reconquistado Suomosalvi.

Estocolmo. — El diario sueco, "Afton Blaedef", anuncia que los finlandeses, después de un enérgico contraataque, han reconquistado la ciudad de Suomosalvi, al norte de Ladoga. Añade que en este sector han sido cercados importantes contingentes rusos.

Por su parte, el corresponsal en Helsinki del diario "Nya Daglinfit" anuncia que catorce aviones rusos han aterrizado en territorio finlandés, accediendo a una oferta lanzada por los finlandeses sobre las posiciones rusas a los pilotos que entreguen aviones rojos.

El mundo espera la exclusión de los soviéts.

Ciudad del Vaticano.—El "Osservatore Romano" apoya la demanda de expulsión de la URSS de la Sociedad de Naciones, y expresa su creencia de que la Asamblea de Ginebra se pronunciará en el sentido que desean las naciones hispano-americanas.

"Los países latino-americanos —escribe—han planteado la cuestión en el único terreno posible: el del honor. Ahora, el mundo no sólo espera de Ginebra la ayuda material a Finlandia, sino también la palabra solemne y la decisión lógica, es decir, la exclusión de los soviets.

Fuerte ataque rojo, rechazado.

Helsinki.— Ha sido rechazado un fuerte ataque ruso en Rovanienni, al norte de Finlandia.

Algunos prisioneros proceden de las tribus del Asia Central, especialmente de las regiones del Turquestán y de Tadzhir.

Se cree que han sido traídos al frente por su gran resistencia contra el frío.

Rusia pide ayuda a Estonia.

Londres.—La URSS ha pedido a Estonia el cumplimiento del pacto de asistencia mutua entre las dos naciones y la intervención de Estonia en la guerra contra Finlandia a favor de los soviets.

Según el "News Chornicle" el pacto ruso-estoniano obliga a los signatarios a ayudarse mutuamente en caso de ataque de tercera potencia.

Se desmienten varias informaciones.

Estocolmo. — La legación de Finlandia desmiente enérgicamente las informaciones publicadas por diversas agencias y periódicos sobre suministros hechos a Finlandia por diferentes países.

Los periódicos publican también el mentís de Alemania sobre pretendidos suministros de armas hechos por esta nación a Finlandia.

Refuerzos rusos.

Helsinki.— Los rusos han desembarcado refuerzos durante la noche en la orilla oriental del río Petsamo. Estos refuerzos llegaron en dos barcos.

Las tropas finlandesas se mantienen en la orilla Oeste del río.

Se esperan pronto importantes operaciones. Sin embargo, parece que las tropas rojas de este sector no tienen todavía suficientes efectivos para realizar una ofensiva de envergadura.

En el Este de Petsamo, los rusos han concentrado cuatro batallones; pero se cree que serán necesarios nuevos refuerzos, para el caso de que las tropas soviéticas quieran lanzarse a un ataque a fondo.

Tres aviones soviéticos bombardearon la región de Salmijaasvi, en el sector de Petsamo.

La barbarie rusa.

Helsinki. — Se ha comprobado, en algunos casos que las tropas soviéticas llevan en vanguardia a prisioneros polacos y finlandeses. No se trata solamente de prisioneros de guerra sino de elementos civiles, entre los cuales figuran también mujeres.

Por otra parte, los sufrimientos de los finlandeses del norte, que pretenden ganar la frontera noruega, son enormes. El frío causa numerosas víctimas, pero además los fugitivos tienen que sufrir los ataques de los aviones rojos que los ametrallan sin piedad.

Un vapor griego hundido en la costa Noruega.

Berlín. — La Agencia D. N. B. publica noticias de Uhambo dando cuenta de haberse hundido en la costa noruega, el vapor griego "Gautifalia", de 4.700 toneladas cuando marchaba rumbo a Kierkenes, para recoger un cargamento de mineral de hierro, destinado a Holanda.

Han perecido cuatro marineros, siendo salvado el resto de la tripulación, o sea 24 hombres, por el buque noruego "Tellus".

Caen a millares.

Helsinki. — "A millares caen los soldados soviéticos cuando tratan de avanzar hacia nuestras posiciones", ha declarado un oficial finlandés de Carelia.

Refiriéndose a los prisioneros siberianos hechos estos días por los finlandeses, dijo que no tienen la menor idea de la situación y están completantente desorientados ya que apenas conocen el ruso.

Coplas del día

"No se debe vivir para comer, sino comer para vivir".

Formalmente me decía
el domingo un carnicero
que comprender no podía
cómo en Soria se comía
tanta carne de cordero.

En diciembre o en enero,
igual que en los demás meses,
me aseguraba sincero,
que llevan al matadero
una enormidad de reses.

No es alimentación sana,
como afirman eruditos,
mas la población soriana
consume en una semana
cien cerdos y cien cabritos.

Como abundan las pesetas
ahora en todos los bolsillos,
hasta los glaucos poetas
meriendan ricas chuletas
y sabrosos solomillos.

Comer con exceso es vicio,
según personas sensatas,
pero la gente, a mi juicio,
no se impone el sacrificio
de comer sólo patatas.

La existencia es un edén
para las mozas sencillas
y para los "niños-bien"
que admiran en la sartén
las olorosas morcillas.

Del romanticismo cuerdo
de nuestros antepasados
ya no queda ni el recuerdo
ante las manos de cerdo
o los corderos asados.

Las suculentas matanzas
con grasientos solomillos,
para confortar las panzas,
sustituyen a las danzas
y al encaje de bolillos.

Pero eso, amado lector,
constituye un desatino,
pues, según cierto doctor,
se vive más y mejor
comiendo menos tocino.

Francisco Soria Montenegro.

EL PROXIMO DIA 22

se celebrará el tradicional sorteo de Navidad. En él se repartirán en premios 48 millones trescientas sesenta y tres mil pesetas. Premio mayor: 15.000.000 de pesetas. Jugad a la Lotería de Navidad.

EL ACTO DEL DOMINGO

En la Escuela del Hogar de la Sección Femenina

Se verificó el domingo último la apertura de la Escuela del Hogar en los locales de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

El Reverendo Padre Tobeñas, Franciscano de la Residencia de Soria, hizo solemnemente la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en una de las dependencias de la Escuela.

Asistieron al acto la Delegada Provincial, doña Fulgencia Araiz; el Administrador Central de "Auxilio Social", Jerarquías del Movimiento y las profesoras de la Escuela.

Las personas que concurrieron a esta solemnidad fueron obsequiadas.

Reviste una gran importancia la instalación de este nuevo Centro de Cultura que trata de capacitar a la juventud femenina en las funciones de la economía doméstica, obra que se llevará a cabo con todo entusiasmo y la abnegación que Falange Española Tradicionalista y de las Jons imprime a todas sus iniciativas.

Entre las personas que asistieron al acto se encontraban la señora del Jefe del Movimiento don Manuel Pamplona; el jefe de administración de Auxilio Social, don Salvador Calabuig y señora; Regidora de Organizaciones Juveniles, señorita Carmen Morales; Secretaria provincial, señorita Josefina Sanz de Velasco; Regidora de Personal, Dolores Escobar; Regidora de Enfermeras, señorita Carmen Iñiguez; Regidora de Administración e Intendencia, señorita María Avila; Regidora de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, Pilar Morales; Auxiliar de Prensa, Carmen Pérez; Auxiliar de Cultura, Esther Longares; y las señoritas Chanita Iñiguez, Carmen Morales, Clementina Marín y Rosario Fuentes Amezua.

Ostentaba la representación del Jefe provincial del Movimiento don Antonio Pérez al que acompañaban el Delegado de Auxilio Social, don Joaquín de Acevedo, don Alfonso Otegui representando al Delegado de la Central Nacional Sindicalista; Delegado de Organizaciones Juveniles, don Francisco Roncal; don Fernando de Pablo, Delegado provincial del S. E. U.; Delegado de Transportes, don Agustín García Lapuerta y Delegado y Secretario de Información Sres. Huerta y Vacas.

En la mencionada Escuela del Hogar se dará enseñanza a 32 señoritas matriculadas hasta ahora de conocimientos prácticos de cocina, corte y confección, repaso y zurcido de ropas; lecciones de Higiene, Química, Religión y Moral, Historia y nociones relacionadas del Nacional Sindicalismo.

Estas clases correrán a cargo de las señoritas antes expresadas, del Padre Tobeñas y de otras personalidades.

Merece todo género de alabanzas la inauguración de estas clases y al expresar a la Delegada provincial de la Sección Femenina doña Fulgencia Araiz nuestro reconocimiento por la invitación que nos hizo, le auguramos un gran éxito en la labor que ha de realizar y por el entusiasmo que en ello pone.

Europa ante el peligro ruso

La voracidad soviética da cada día nuevas pruebas, que debían obligar al resto de nuestro Continente a olvidar las querellas que lo dividen y ensangrientan, a fin de precaverse contra el terrible peligro del monstruo ruso. El zarpazo que acaba de lanzar contra Finlandia agrediéndola fría y premeditadamente debía ser un saludable aldabonazo que resonase en el corazón de Europa y la obligara a prevenirse contra la acometida bárbara, que sobre ella se cierne.

El espíritu invasor de los soviets quedó demostrado en la terrible guerra que sostuvieron contra España. Las democracias occidentales cometieron la falta imperdonable de cerrar los ojos a la evidencia y lejos de oponer a la avalancha bolchevique la indispensable barrera, le facilitaron el camino alentándola y ayudándola. Los Estados totalitarios fueron los que se dieron cuenta del tremendo riesgo ayudando a España que heroica se opuso a la invasión comunista y aniquiló por completo las huestes estalinianas, que habían osado pisar suelo español. Momento este precioso para alejar de Europa el peligro soviético. Desgraciadamente no se aprovechó. Al contrario, Francia e Inglaterra, obsesionadas hasta el delirio por el afán de aniquilar a Alemania, cerraron los ojos a toda otra consideración. Llegaron a la inconcebible locura de mirar confiadas a Moscú, solicitaron su concurso y su alianza porfiada y tenazmente pasando por toda clase de humillaciones y sinsabores con tal de atraerse a Rusia contra Alemania. Para ésta, semejante proyecto era asfixiante, mortal de necesidad. Se veía en la inminencia de ser colocada entre la espada francoinglesa y la pared rusa. Ante la gravísima amenaza, no tuvo más remedio que revisar su política y llegar a un acuerdo con el gobierno soviético, que le permitiese defenderse contra sus terribles enemigos, que de otra suerte la hubieran devorado.

Con profunda visión y certero criterio, dijo nuestro Caudillo que Alemania era la barrera natural contra el peligro ruso en Europa. Así es, en efecto. Los que poniéndola en peligro de muerte, han torcido momentáneamente sus destinos, han hecho a nuestro continente un inmenso daño. Rusia al ver en guerra a las principales potencias europeas, cree llegada su hora y se dispone a aprovecharse de las circunstancias. Si Francia, Inglaterra y Alemania se aniquilan en el duelo a muerte que sostienen, el oso ruso se lanzará sobre ellas cuando las vea exhaustas. Primero devorará a los vencidos y luego a los vencedores, que después de la guerra actual, carecerán de fuerza para defenderse. Tal es el plan diabólico de los soviets. Con razón "El Osservatore Romano" asegura que la agresión rusa contra Finlandia es una amenaza de sovietización de Europa. Para hacer frente a este gravísimo peligro no se vé, por ahora, otro remedio, que poner fin a la guerra que está destrozando a tres grandes potencias europeas a fin de que todos unidos y decididos nos opongamos eficazmente a la invasión que nos amenaza.

Desgraciadamente hablar a estas horas de paz europea, aquivale a colocarse de pleno en el terreno de la utopía. Sin embargo, nunca está demás recordar la verdad, aunque parezca infructuoso. Por otra parte no cabe duda que la doctrina que aquí defendemos y el remedio que proponemos forman el anhelo de la inmensa mayoría de los europeos, lo mismo beligerantes que neutrales. Es pavorosa la responsabilidad de los gobiernos que, pudiendo elaborar una paz honrosa se obstinan en continuar la lucha hasta el aniquilamiento, confesando como confiesan todos, que cada uno tiene enfrente un enemigo formidable, provisto de medios y recursos para alargar la guerra y llevarla a límites inconcebibles de mortandad y devastación. Esto es precisamente lo que prueban los tres meses de lucha transcurridos y que debieran servir como prueba más que suficiente de que la continuación en la contienda sólo puede conducir a la destrucción de todos y a azuzar la avidez devoradora de la hiena soviética que ventea hambrienta los despojos humeantes.

JOSE M.ª CASTRO

(Agencia Internacional Arco-SPES)

(c) Ministerio de Cultura 2005

NOTICIAS DE COSAS CURIOSAS DE SORIA

Claustro de la Colegiata

VII

Cuantos visitan el claustro de la Colegiata, antes de salir de él, viendo el muro deleznable y antiestético que en la actualidad cierra la galería dejada en el lado de la antigua, se duelen de ello y preguntan por qué y cuándo se realizó tan funesta mutilación, que fué cuando y como a continuación se dice:

Eran, ordinariamente, Priores, Deanes, Dignidades y Canónigos de la Colegiata individuos destacados de las familias más acaudaladas de los Linajes.

En los últimos años del siglo XV y los primeros lustros del XVI, tuvieron lugar preeminente en el Cabildo don Hernando, don Fernando y D. Juan Dianez de Morales, Priores los dos primeros y Deán el último. Mandó D. Hernando hacer la actual capilla de San Saturio para dar culto en ella al Cristo de los Morales, enterramiento suyo y de los de su Linaje. Rompió, al efecto, el testero del crucero y como el nivel del pavimento de la Colegiata—que había de ser el de la nueva capilla—era más bajo que el de la Sala capitular, pilares y bóvedas hubieron de desaparecer quedando sólo los muros. Otro Morales, don Hernando, hijo piadoso, hombre acaudalado y sacerdote ejemplar, quiso perpetuar y honrar la memoria de su madre dándole sepultura en el ábside de la iglesia, sin pensar en las fatales consecuencias que había de acarrear el socavar el pilar en que se apoyaban la cúpula, el arco de triunfo y el formero de la iglesia y, en efecto, ábside, cúpula y arcos formeros se derrumbaron.

* *

Quedaba ya entonces descentrada y alejada del núcleo úrbanizado de la ciudad la Colegiata. Las laderas del Mirón y del Castillo eran, como hoy, y más que hoy, sólo tierras de pasto y de labor.

De las edificaciones que en el siglo XIII cubrían las cien hectáreas del recinto amurallado, sólo quedaban unas pocas casas en la plaza de San Pedro; menos y más humildes en la calle Real, y los palacios y casas señoriales, sólo cubrían el espacio comprendido entre el convento del Carmen y la calle de Puertas de Pro de E. a O., y desde la Puerta del Rosario—siguiendo la actual carretera de circunvalación, hasta el Matadero nuevo—por el N. y el cuartel de Santa Clara por el S.

Arruinada la Colegiata antigua, aunque en ella tenían los capitulares sus capillas, las fundaciones y los enterramientos de sus mayores, el entonces Obispo de Osma, Arzobispo de Sevilla y Cardenal Loaisa después, ordenó al Cabildo que se trasladara a San Gil. Pero esta iglesia, aunque bien situada, era incapaz para tener en ella el culto capitular, por lo que promovido aquel Prelado, los Canónigos volvieron a San Pedro y habilitaron el claustro, tapiando algunos de sus arcos, para tener los Oficios del culto en él.

Pasaron algunos años sin que reedificaran la antigua iglesia o la edificaran de nueva planta, por creer los Prelados y convenir a la ciudad que la Colegiata debía construirse en lugar más céntrico, hasta que, desatendidas las súplicas y rechazados por los regidores civiles de la ciudad los generosos ofrecimientos del Emperador y de la Emperatriz y, sobre todo los eficaces del señor Acosta, Soria se vió y sigue privada de un templo bien situado, tan capaz, tan artístico y tan magnífico como era de presumir, dada la riqueza del buen Obispo, la predilección que sentía por Soria y el refinado gusto artístico que revelan multitud de obras que en Osma, Aranda y otras localidades realizó a sus expensas, y los Capitulares pensaron en edificar por su cuenta la nueva Colegiata.

Pudieron y hoy nos creemos obligados a afirmar que debieron concretarse a reedificar la antigua iglesia, con lo que no habrían tenido que mutilar el claustro y se hubiera conservado gran parte de aquel templo también hermoso Monumento del mismo estilo; pero sin duda pesó en su decisión que el cuerpo de la vieja iglesia no tenía la amplitud que exigía el culto solemnísimo que en ella se celebraba.

Tenía tres naves, la central de 9'40 metros y las laterales 5'60 cada una, y si del total de 20'60 se resta el espacio que ocupa el coro, la vía sacra y los pilares, que las espaciaban, pronto se deduce que había de resultar estrecha y, explicable, que se decidieran por la ampliación del templo que iban a edificar en su mayor parte de nueva planta, aprovechando los muchos y valiosos materiales del antiguo. Por lo cual, si con razón nos dolemos que hicieran desaparecer la arcada que tanto se echa de menos, hemos de celebrar que, agotados sus recursos económicos, no pudieran contruir otro claustro en armonía con el gusto arquitectónico predominante en aquel siglo y que debido a ello podamos deleitarnos contemplando la singular belleza y admirando el mérito del que, aun mutilado, es sin duda uno de los más admirables de los que de su estilo han llegado hasta nosotros en nuestra Patria.

S. y G.

Vidas de santos españoles

Se ha dicho, con verdad y justicia, que los santos españoles son "la mejor floración del espíritu de la raza". Sin embargo, es un hecho que no existe en la bibliografía española una colección de libros en los que se narre al público sus vidas.

BIBLIOTECA NUEVA va a llenar tan sensible laguna en esta hora del resurgir glorioso de nuestra Patria. Con ello pretende llevar a cabo obra esencialmente reparadora de patriotismo y cultura. Y, a la vez, está segura de crear una de las colecciones de libros que mayor interés pueden despertar en el público.

Los santos participan de las cualidades del héroe y del genio, a los que aventajan como hombres de excepción, porque llevan en su espíritu, con señales más profundas, el sello de su divinidad Y sus vidas, aun descontada la ejemplaridad que encierran, las enseñanzas que a las nuestras brindan, son, tanto o más, que las de los genios y los héroes, sucesión ininterrumpida de acciones extraordinarias, cadena de episodios dramáticos, muestrario de aventuras peregrinas.

No habrá, pues, lectura como la de ellas, que más sana y fuertemente pueda atraernos, conmovernos y apasionarnos. Ni otra colección del género biográfico que la iguale en variedad, porque las maravillosas figuras que irán desfilando por ésta pertenecieron a todas las clases sociales, desde la más humilde a la más elevada, y en el fondo histórico de los cuadros, donde al lector le serán presentadas, pusieron sus característicos reflejos todas las épocas, desde las más remotas hasta la nuestra.

En este sentido, la colección de "Vidas de Santos Españoles" será, en conjunto, una auténtica historia de la patria a que aquellos honraron con sus virtudes.

Agradecemos a "BIBLIOTECA NUEVA" el envío que nos hace de cuatro tomos sobre la vida de "Santa Teresa de Jesús", "San Juan de Dios", "Santo Toribio" y "Santo Domingo de Guzmán".

La importación de objetos artísticos procedentes del Marruecos francés

Madrid. — Habida cuenta de la conveniencia de intensificar el acercamiento espiritual entre la España Nacional y su zona de Protectorado en Marruecos y de facilitar a tal efecto la introducción en la península de los trabajos de las escuelas de artes industriales de dicha zona, una orden de este Ministerio de 30 de noviembre anterior ("B. O. del E." de 5 del actual) ha dispuesto la importación por la Aduana de Algeciras de un cupo anual de 5.000 metros cuadrados de tapices de lana producidos en las Escuelas de Artes Industriales enclavadas en la zona de nuestro Protectorado Marroquí, importación que disfrutará de unos derechos acancelarios al 20 por 100 de los marcados en la partida de los vigentes aranceles de Aduana.

ESPAÑOL:

Es preciso llevar a los hogares necesitados la caricia protectora del abrigo, AUXILIO SOCIAL se compromete a conseguirlo con tu ayuda.

La guerra en Europa

Rusia prepara una ofensiva que Finlandia confía en paralizar. Los heroicos finlandeses han destruido una columna soviética. Los rusos experimentan tremendas derrotas

Breve comentario.

En las guerras actuales, nada existe tan doloroso como la trágica odisea de los niños. Al estallar un conflicto bélico entre dos naciones, los niños sufren inmediatamente las consecuencias de la lucha entablada. Primeramente tienen que soportar la emocionante despedida de sus padres llamados al campo de batalla. Después han de abandonar su hogar huyendo al campo, horrorizados por los bombardeos de la aviación.

Los niños finlandeses, que todavía no han sido evacuados de Helsinki, reuniéronse en todas las iglesias de aquella capital para pedir a Dios que cayera una gran nevada sobre Finlandia a fin de detener el avance de los soldados soviéticos.

Aquellos niños saben que la nieve constituye un elemento defensivo de suma importancia para su país actualmente amenazado por los comunistas.

¡Pobres niños finlandeses! Nosotros nos unimos fervorosamente a sus plegarias para que en su legendaria nación caiga abundantemente la nieve deseada.

La nieve—pura y blanca—, unida al heroísmo del heroico ejército finlandés, impedirá el avance de los monstruos soviéticos.

Rusia prepara una ofensiva.

Helsinki. — Buques de guerra soviéticos han atacado las costas del Golfo de Botnia, sin duda—según los observadores militares—a fin de preparar la ofensiva del ejército rojo, que se espera para esta misma semana.

Las baterías de costa finlandesas obligaron a retirarse a los barcos enemigos, después de intenso duelo de artillería.

Parece que los rusos desencadenarán su ofensiva en el centro de Finlandia.

Helsinki. — El Estado Mayor anuncia que su aviación ha bombardeado la base rusa de Kronstadt y desmiente las informaciones de fuente soviética según las cuales el Ejército rojo ha avanzado 60 kilómetros al Sur de Suanojaervi.

En los centros oficiales de Helsinki se cree que los rusos desencadenarán su gran ofensiva en el centro de Finlandia, partiendo de Suominselmi en dirección de Koulu, cerca del Golfo de Botnia.

Sin embargo se cree que el Ejército finlandés resistirá a las tropas rusas e incluso podrá paralizar su avance, como lo ha hecho hasta ahora.

En París gana terreno la idea de adoptar una actitud enérgica frente a la agresión rusa.

París.—Va ganando cada vez más terreno la idea de adoptar una actitud enérgica frente a la agresión rusa contra Finlandia.

El tiempo mejora en Finlandia.

Helsinki. — De fuente oficiosa se declara que los numerosos ataques soviéticos que registra el parte oficial de guerra se han debido probablemente a la mejoría del tiempo, que ha permitido los movimientos de tropas, mejor que en los días pasados.

Se añade que en todos los combates librados durante la jornada al Norte del Lago Ladoga, los finlandeses han llevado gran ventaja sobre los invasores.

En el istmo de Carelia la situación no ha variado.

Las baterías de costa de Kaivisto apoyaron eficazmente a las tropas finlandesas que contienen a los rojos en este sector.

Cuatro barcos hundidos.

Berlín. — La Agencia D. N. B. recibe noticias de Amsterdam diciendo que el barco inglés "San Alberto", de 7.400 toneladas, ha sido torpedeado, según informaciones de Nueva York, a la altura de Landsend, en el litoral inglés.

En auxilio de este buque llegó el barco cisterna "Alexandre Andre".

A consecuencia de un choque con otro navío en el litoral S. E. de Inglaterra se ha hundido el barco francés "Dinard", de 525 toneladas.

Después de fracasadas tentativas de salvamento, puede darse por perdido el navío belga "Calinda", de 5.000 toneladas. Este barco había salido de Pernambuco con rumbo a Amberes con cargamento de algodón, semilla y aceite y chocó con una mina.

Por último, un buque a motor, holandés, ha chocado con una mina, siendo recogidas sus tripulaciones por unidades de la marina holandesa.

Los finlandeses han destruído una columna soviética.

Helsinki.— Comunicado oficial del Estado Mayor finlandés:

"El enemigo ha proseguido sus ataques en el sector del Río Paytale, habiendo sido rechazado enérgicamente.

Violentos combates se han desarrollado en diversos puntos de la frontera Este, a excepción de la región de Petsamo.

La flota roja ha bombardeado varios puntos del Archipiélago. En algunos de ellos, nuestras baterías de costa apoyaron la acción de la Infantería para rechazar los intentos de desembarco enemigos.

El bombardeo aéreo de Hangoe, efectuado por aviones soviéticos, no ha tenido consecuencias. Hoy los aparatos rojos han bombardeado los puertos de las islas situadas frente a Kaivisto.

Nuestras fuerzas aéreas han realizado reconocimientos y bombardeos de tropas enemigas en marcha.

En colaboración con la artillería de tierra, nuestras escuadrillas de aviación han destruído una columna soviética formada por tanques y carros de asalto".

Desconcierto ruso.

Helsinki. — El Estado Mayor del Ejército finlandés tiene un perfecto conocimiento del terreno donde se desarrollan las luchas actuales.

Por el contrario, entre los rusos reina el mayor desconcierto por la ignorancia de la tierra donde tienen que combatir sus contingentes.

Las últimas noticias recibidas de Carelia acusan que no hay cambio alguno en la situación.

El mando soviético se muestra preocupado ante la resistencia finlandesa.

Helsinki. — Noticias recibidas directamente de Moscou aseguran que el Alto Mando del ejército soviético se halla preocupado ante la tenaz resistencia ofrecida a sus fuerzas por las tropas finlandesas y también ante la perspectiva de la dificultad de lucha ante las crecientes inclemencias atmosféricas.

Estas circunstancias influyen en la moral del soldado soviético.

Se espera una desesperada ofensiva por parte de los ejércitos soviéticos antes que el tiempo empeore, sobre todo en los sectores de Carelia y Petsamo.

La lucha se planteará entre grandes contingentes soviéticos que avanzarán en masas, y las compañías de esquiadores finlandesas, que, provistas de ametralladoras ligeras, harán una eficaz resistencia.

Ceremonia religiosa en la iglesia de Finlandia en Londres.

Londres. — Con motivo de la Fiesta de la Independencia de Finlandia se ha celebrado una ceremonia religiosa en la iglesia de la colonia finlandesa, cerca de los doks.

El Japón reta a Inglaterra.

Tokio 9, 4 tarde.—El periódico "Tokio Asahi Shimbun" escribe: "Inglaterra y Francia no prestan atención a las protestas de los países neutrales contra la intensificación del bloqueo. Tanto Londres como París no han dado contestación oficial a las demandas japonesas. El barco nipón "Sanyo Maru" está dispuesto para salir de Rotterdam. Entonces será ocasión de comprobar si las reclamaciones japonesas han tenido éxito. De todos modos, Japón se prepara a responder con "contramedidas", tales como la confiscación de los navíos franceses e ingleses en Extremo Oriente".—EFE.

Ministerio de Industria y Comercio

COMISION REGULADORA DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS. RAMA DEL PAPEL

Los libreros que tengan pedidos en cartera de revistas, libros extranjeros, remitirán relación de éstos, con indicación de precios, país de origen y casa editorial productora, en el plazo de quince días, a contar desde esta fecha, a la Rama del Papel, calle de Serrano, núm. 17, Madrid.

El próximo sorteo de la Lotería de Navidad

Madrid.—Próximo el sorteo de Navidad, es conveniente recordar que la Lotería Nacional ha recobrado su antiguo rango y que el próximo día 22 tendrá lugar el sorteo que constará de dos series de 35.000 billetes al precio de dos mil pesetas el billete, divididos en vigésimos de 100 pesetas.

Se distribuirán 48.663.000 pesetas entre los agraciados.

El primer premio alcanza la cifra de 15.000.000; el segundo, de 6.000.000; el tercero, de 2.000.000; el cuarto, de 750.000; y el quinto de 450.000.

Las demás características de este sorteo extraordinario que el público ha seguido siempre con gran ilusión, están detalladas en los carteles de las Administraciones de Loterías.

Un caso extraordinario de curación

Zaragoza. — Se ha registrado un caso de curación, al parecer milagrosa, en la joven Pilar Izquierdo Albero, de 28 años de edad.

Esta joven padecía, desde hace 12 años, una parálisis, con ceguera completa y quistes y llagas en el pecho y en el intestino. Varias personalidades médicas la habían reconocido sin conseguir resultado satisfactorio.

Parece que Pilar había anunciado, desde hace meses, su próxima curación, y de esta predicción se había avisado, oficialmente, a las autoridades eclesiásticas, personalidades civiles y rectores de algunas Universidades españolas.

La víspera de la fiesta de la Inmaculada, Pilar anunció que su curación sucedería en esta fiesta. Y en efecto, cuando al día siguiente, a las siete de la mañana recibía la sagrada comunión en la misa celebrada en su casa por el Padre Escolapio Liborio Portolés, ante más de 80 personas de distintas localidades de España, Pilar quedó curada de repente. Los asistentes pudieron ver cómo desaparecían instantáneamente los quistes que, desde hace años, tenía sobre el pecho y la cabeza y cómo inmediatamente recobraba la vista.

Se trata de una joven de dotes extraordinarias, de la que se cuentan casos realmente extraordinarios. Pilar Izquierdo es fundadora de una Congregación titulada "Congregación de Misioneras de Jesús María", aprobada por Roma el 3 de noviembre de este año.

Del hecho extraordinario de la curación se ha levantado acta notarial con todos los testigos presenciales. Las autoridades eclesiásticas de Zaragoza van a entablar el correspondiente proceso.

La noticia de esta curación ha producido gran interés.

Instituto italiano de Cultura

CURSO DE HISTORIA Y LITERATURA

El sábado, ante numeroso público, el profesor Rino Longhitano, vicedirector del Instituto, inició el curso de Historia y Literatura con una brillante disertación sobre el tema "Espíritu y caracteres de la literatura italiana".

Estudió desde sus orígenes la forma y la tendencia de ésta en la literatura, relacionándola al tiempo y a las varias expresiones del arte europeo y moderno que de ella han tomado desde el siglo XIII al Renacimiento.

De la comparación con la literatura española, puso en evidencia la afinidad y valores propios de una tradición literaria común, derivante de un mismo plano, culto, humanista, de poesía y civilización, que unen indisolublemente a España e Italia.

1940: AÑO DEL PILAR

Promesa a la Virgen del Pilar, decía Carlos V...

Cuando el gran Emperador se vió precisado a marchar a Italia para atender a la guerra que le había declarado el rey de Francia, encargó del gobierno de España a su hijo Felipe, que tenía entonces 16 años, redactando una serie de instrucciones muy detalladas para su cumplimiento por los Consejos que habían de ayudarle en los diferentes ramos de la gobernación del Estado. Escribió, además, a su hijo dos cartas particulares, una abierta y la otra secreta que no debía dar a conocer ni siquiera a su esposa.

Estos documentos son de una importancia extraordinaria para conocer la situación de España en aquellos días, y también sirven para poner de manifiesto las altas dotes de gobierno que poseía Carlos V, puesto que en su conjunto vienen a constituir un tratado del arte de gobernar y un compendio de consejos morales en los que debe inspirarse todo buen gobernante.

Decía Carlos V en la primera de sus cartas: —"Y así, hijo, es necesario que os esforcéis y os encomendéis a Dios para que El os favorezca de manera que le podáis servir en ello y justamente ganar honra y fama perpetua, y a mi vejez me deis tal reposo y contentamiento que tenga muy mucha causa de dar gracias a Dios de haberme hecho padre de tal hijo".

"Para este efecto, ante todas cosas, habéis menester determinaros a tener siempre a Dios delante de vuestros ojos y ofrecerle todos los trabajos y cuidados que habréis de pasar y sacrificaros y estar muy pronto a ellos".

Algunos párrafos más adelante añade: —"Como dicho está, le habéis de tener siempre delante de los ojos; sed devoto y temeroso de ofenderle y amándole sobre todas las cosas; sed favorecedor y mantenedor de su Fe; nunca permitid que herejes entren en vuestros reinos".

Termina Carlos V su carta secreta diciendo: —"No tengo mayor remedio que, trabajando en hacer lo que debo, ponerme en las manos de Dios para que El lo ordene todo como más su servicio fuere y con lo que El hiciere y ordenare me contentaré. Y vos, hijo, encomendaos a El, poneos vosotros y todas vuestras cosas en sus manos y por ninguna de este mundo le ofenderéis y con esto El os ayudará y guiará y favorecerá en él, y en el otro os dará su Gloria".

Todavía más: en la "orden que el serenísimo príncipe, mi hijo, mande que se cumpla durante mi ausencia", se lee: —"Que el príncipe oiga Misa pública continuamente y los domingos y fiestas que le pareciere, salga a oirla en las iglesias y conventos que la pareciere".

Estos consejos de Carlos V, fielmente cumplidos por Felipe II, condujeron a la Monarquía española hacia el Siglo de Oro de nuestra historia. Al iniciarse de nuevo el resurgimiento del Imperio, hagámoslos nuestros y digamos con devoción profunda: —"Santísima Virgen del Pilar, rogad por nosotros. Os ofrecemos todos nuestros trabajos y cuidados, y mientras cada uno de nosotros hace lo que debe para mantener la unidad, grandeza y libertad de España, nos ponemos en Vuestras manos y con lo que ordenáreis nos contentaremos, esperando Vuestra ayuda, guía y favor".

Miguel RIVAS DE PINA.
C. de la Academia de la Historia.

PAGINA FEMENINA

Los bolsillos de hoy

En una revista de modas alemana, revista dedicada a la mujer en cuanto puede realzar sus encantos y revalorar su belleza "Der Silber Spiegel" encontramos una bella página dedicada a los bolsillos tal como los impone la moda. ¿Tamaños? Grandes, desde luego, aunque algunos no exagerados. ¿Formas? Las hay para todos los gustos. De cartera, son los que privan. También los vemos cuadrados, redondos y hasta imitando un corazón, aunque con el véotice recto. ¿Pieles? Son más comunes las de brillo lisas, aunque la moda no ha apartado las de repujado uniforme y sencillo. Como siempre, el bolsillo debe armonizar con el traje y sobre todo—este detalle es importante—con los guantes que deben ser de colores que maticen bien, aunque lo más frecuente es usar, para la calle, los colores oscuros: el negro o el azul y el marrón de tonos muy subidos.

El bolsillo, en una mujer, es siempre detalle de buen gusto, ya que forma parte de sus más íntima personalidad. Es donde se guardan esas pequeñas coqueterías tan precisas en un dado momento, que se ha desmañado un rizo o se ha despintado un labio; es donde se guardan también esos pequeños secretos que tanto agradece el corazón, ya que su recuerdo se aviva al releer una carta, contemplar una tarjeta, admirar un retrato, o, sencillamente, asegurarse de su número de teléfono. ¿Cómo una mujer, mujer en todo, no ha de buscar un bello continente para un tan *querido* contenido que viene a aumentar sus encantos y a recordarle recuerdos gratos? La moda de los bolsillos es relativamente moderna porque aquellas bolsitas que nuestras abuelas llevaban apretadas en una mano, dentro de un manguito, no pueden ni recordarse. Viene la moda cuando la mujer adquiere elegancia, soltura y personalidad; cuando la mujer camina resuelta y victoriosa, segura de su destino. Entonces fué cuando comenzó a usar el bolsillo, que el tiempo ha ido perfeccionando hasta lograr las piezas selectas, conseguidas por verdaderos artífices de la piel, que hoy se ven en manos de las elegantes.

No descuidad de vuestros detalles este del bolsillo. Que sea un complemento de vuestro traje, como lo es vuestro sombrero y vuestros zapatos. La moda, en la mujer debe ser una línea armoniosa, perfecta, dentro de unos tonos conjuntados delicadamente. Y el bolsillo ha de ser el complemento seductor que en vuestras manos ha de tener una importancia excepcional. No descuidéis su elección y pensad en él con el mismo imperioso pensamientos que tenéis para el color y la forma de vuestro traje.

SUSANNE

EL CAUDILLO HA DICHO A LAS FALANGES FEMENINAS: "ES PRECISO LEVANTAR A ESPAÑA, Y VOSOTRAS VAIS A SER LAS ADELANTADAS DE LA PAZ". ESPAÑOL: AYUDANOS A LEVANTAR A ESPAÑA COMPRANDO EL SELLO DE JOSE ANTONIO.

†

EL SEÑOR

Don Vicente Cámara Llorente

Jefe de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y Fiscal Municipal

FALLECIO EN COVALEDA EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1939 A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Aniceta Benito; hijos Clemente, Francisco, Martina, Consuelo y Benita; hijos políticos Cirilo, Miguel, Alberta y Aurelia; hermano Tomás; primos, sobrinos y demás familia,

Al comunicar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma.

Covaleda, Diciembre de 1939.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Comisión Provincial del Subsidio al combatiente de Soria.--Circular

Con arreglo al Decreto de 9 de noviembre pasado, inserto en el Boletín Oficial de esta provincia del 29 del mismo mes, la recaudación del Subsidio al Combatiente queda modificada a partir del primero del actual.

Las más importantes alteraciones son las siguientes:

1.º—Se suspende el recargo del 25 por 100 que por extracción de tickets gravaba a determinados establecimientos.

2.º—Se suspende igualmente la recaudación del Día Sin Postre.

3.º—En las confiterías quedará exenta de subsidio la venta de artículos cuyo precio por unidad no exceda de 25 céntimos o de 8 pesetas cuando se venda por kilogramos y se adquiera para ser consumidos fuera del establecimiento. Las consumiciones y ventas que excedan de las proporciones y casos expresados, seguirán gravadas con 20 por 100.

4.º—Quedan sujetas al recargo del 20 por 100 las comidas y consumiciones en hoteles o establecimientos clasificados de lujo o de primera clase: A) cuando no integren pensión completa, en los restaurantes y similares y de las consumiciones extraordinarias en los hoteles, fondas, pensiones y hospederías de categoría inferior a la anteriormente señalada. Se entenderá como consumiciones extraordinarias las que excedan de una comida compuesta de entremeses, dos platos y un postre.

5.º—Se gravan asimismo con el 10 por 100 las transmisiones de motocicletas y bicicletas, además de los automóviles, exceptuándose los vehículos adscritos de manera directa a un uso de caracter industrial; continúan con el mismo gravamen del 10 por 100 los accesorios y piezas de recambio para automóviles, motocicletas y bicicletas.

6.º—Los servicios urbanos de taxis quedan reducidos al recargo del 5 por 100.

7.º—Se grava también con el 10 por 100 el precio de ventas de café, té, cacao, vinos y licores vendidos en establecimientos de cualquier clase para su consumo fuera de ellos, quedando exentos del recargo los demás comestibles.

8.º—El precio de venta de los artículos de juguetería, cuando excedan de 25 pesetas, se grava con el 10 por 100.

La Comisión Provincial, ante las numerosas consultas formuladas, establece las siguientes aclaraciones, sin perjuicio de otra cosa que pueda disponer la superioridad, con respecto a artículos vendidos en confiterías cuando el precio de la unidad no exceda de 25 céntimos, están exentos del subsidio, cualquiera que sea la cantidad vendida; por el contrario los artículos que se venden a peso, cuyo precio exceda de 8 pesetas kilogramo, devengan subsidio, cualquiera que sea la cantidad vendida y devengan naturalmente el 20 por 100 de dicha cantidad expendida.

En las ventas de vino hechas a particulares, cualquiera que sea la persona que vende, aunque sea productora o cosechera y cualquiera la cantidad vendida bien litros o cántaras, devengan el 10 por 100 si no se consume el vino en el establecimiento, pues en este caso devengarán el 20 por 100. Las ventas de vino hechas por cosecheros o almacenistas a industriales matriculados que lo destinen a la reventa están exentas del recargo.

Los artículos propios de confitería que se despachen en tiendas de comestibles, están sujetos al pago del subsidio y en general aquellos artículos que por naturaleza están gravados, lo están siempre cualquiera que sea el establecimiento donde se expendan.

Se reduce el subsidio al 5 por 100 en los servicios urbanos de taxis.

La infracción de las normas reguladoras del subsidio será sancionada con multas de 25 a 500 pesetas o de 50 a 5.000 cuando del hecho se derive defraudación.

SUBSIDIOS

Los individuos movilizados con posterioridad a la terminación de la guerra no tienen derecho a los beneficios del Subsidio al combatiente. Tampoco tienen derecho al Subsidio de excombatientes los licenciados que no lo hayan solicitado dentro de los primeros 40 días de su licenciamiento. Por último, serán dados de baja en los padrones los individuos cuya quinta se halle licenciada y permanezcan voluntariamente en filas. Las Comisiones Locales procederán a eliminar de los padrones a cuantos se hallen en estas condiciones.

FORMACION DE PADRONES

Se recuerda a las Comisiones Locales del Subsidio la obligación de remitir a esta oficina provincial los padrones antes del día 12 de cada mes. Los que tengan entrada con posterioridad a dicha fecha quedarán sin curso y los beneficiarios no podrán percibir la cantidad correspondiente al mes de retraso. Las Comisiones Locales responderán de esta falta.

Soria 7 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe Provincial.

Héroes de Fuentes de Magaña

SUSCRIPCION POR LOS CAIDOS

Suscripción por los caídos:

Suma anterior, 418 pesetas.

Los Monaguillos, 1; Isaac Martínez, 5; Severiana Hernández, 1; Luisa González, 2; Teodoro Castellano, 1; Gregorio Herrero, 2; Andrea Zamora, 1; Hijos de Santiago Giménez, 25; Felipe Calvo, 1; N. N. 10 pesetas.

Hijos del Sr. Domingo (Valtajeros), 2; Inés Gómez Marín y hermano, 4; Ricardo González, 1; Un familiar, 2; Cristino Marín e hija, 50; Fidel del Barrio, 15; Casimiro González, 2; Milagros Gómez Marín, 2; don Joaquín Herrero, (Maestro), 5; don Abel Pérez (Médico), 10 pesetas.

Total, 560 pesetas.

Nota. — El día 24 de Noviembre se trasladaron de Getafe (Madrid) a Fuentes de Magaña los restos mortales de Antonio del Barrío.

La suscripción se cerrará el día de Navidad.

La Comisión.

RECONSTRUCCIÓN

Por SANTIAGO ARAGON

Afán de España en sí misma

Camino de Barcelona se ha de cruzar un gran río, el españolísimo Ebro. Desde que la guerra pasó con su azote, el paso del Ebro, camino de la Ciudad Condal, era un serio problema: faltaba un puente estable y acondicionado para que los coches, sin disminuir su velocidad, pudieran atravesarlo.

No hace muchos días que hube de marchar a Barcelona y al llegar al paso del Ebro me sorprendió un nuevo puente, magnífico, moderno y seguro que podía muy bien ser envidia de propios y extraños. Todavía no estaba terminado, pero varias brigadas de obreros trabajaban infatigablemente reconstruyendo lo que habían destruído unas bandas de criminales sin fe y sin destino.

Me apeé un momento del coche para contemplar la hermosa obra que muy pocos meses antes no estaba siquiera comenzada. Al lado de un enorme pilar de hierro y cemento conversé unos momentos con un obrero de los que allí trabajaban. Era un ex-miliciano rojo que con el trabajo se regeneraba, construyendo una obra en la que tal vez él interviniese en su voladura.

Pero ahora su rostro no tenía aquella torva mueca que pudo tener en el momento en que, suelto su instinto animal, veía volar por el aire una obra que había costado varios meses hacerla y que en un segundo era deshecha.

El rostro del trabajador rebosaba alegría. Muy pronto su condena estaría cumplida, redimida por el trabajo. Fué... teniente rojo. Y trabajaba con ahinco, poniendo en su trabajo todo el interés del obrero español cuando quiere trabajar.

No muy lejos de este lugar una pareja de mulas arrastraba con lentitud un pesado arado, abriendo surcos en una tierra endurecida que durante tres años no había conocido las herramientas de labor. En ella solamente se había clavado el pico del zapador que abría trincheras, en las que se colocarían unos hombres que matarían y serían muertos. Los morteros y las granadas surcarían el aire y al caer abrirían hoyos en donde antes había semilla.

Todo era paz y trabajo. Los hombres no se odiaban. A una madre le llegaba el hijo que había sido licenciado. España se reconstruye.

—

Lejos, muy lejos, de las tierras que baña el Ebro los campos han dejado de sembrarse y los obuses abren hoyos en la tierra que ya no surcan los arados, cediendo el paso a unos pesados carros de combate que arrasan todo cuanto pisan. El pico del zapador abre las trincheras en que se han de cobijar hombres que tienen como misión destruirse. Un puente ha sido volado por necesidades militares. Un gesto de dolor se refleja en la faz de una madre que despide a su hijo que se marcha a combatir.

—

Mientras más allá de los Pirineos los hombres combaten y destruyen todo, en España se atiende a la reconstrucción nacional. Cuando la guerra haya terminado empezarán en Europa a construir los puentes que antes habían volado. Y nosotros ya habremos terminado esta misión. Y cuando ellos sufran el castigo y la privación aneja a la post-guerra, nosotros ya nos habremos encauzado en un ritmo nuevo, sin carecer de nada. Tal vez sea la ley de la vida, el deshacer para luego volver a empezar y rehacer lo destruído. Pero les llevamos ventaja. Unos meses — o quizá unos años — de paz.

LA LUNA SE ALEJA CADA VEZ MAS DE LA TIERRA

Berlín. — Los astrónomos no son parcos en dar sorpresas a la humanidad que se preocupa de saber cómo andan las cosas en el globo, en el cual vive, y en todos los demás planetas, estrellas y mundos que lo circundan. Laboriosas y rigurosas investigaciones han permitido ahora a algunos astrónomos alemanes informarnos de que la luna se aleja progresivamente de la tierra. En términos astronómicos no se trataría, en verdad, de un alejamiento de importancia: En total 20 metros de mayor separación en un milenio. En los milenios venideros esta cifra deberá sin embargo, aumentar, porque con la mayor distancia menos eficaz vendrá a ser la fuerza de atracción de la tierra sobre la luna, cuyo alejamiento gradual de nuestro planeta debe atribuirse a una lenta disminución de la energía terrestre.-C.I.B.

ITALIA Y LA GUERRA

Roma. — Desde el comienzo del actual conflicto, la actitud de diversas naciones con relación a Italia ha cambiado notablemente. Han cesado como por encanto los ataques de que era objeto por parte de cierta prensa. Ya no se habla despectivamente del Régimen fascista, sino que se estudian y aun se elogian, aunque sea con retardo, las obras realizadas por el mismo. Cuanto publican los periódicos italianos es analizado atentamente con la intención de mostrar el más pequeño indicio de lo que se desearía que Italia hiciera. Esta actitud que se mantiene en relación con Italia podría parecer nueva, pero en realidad tiene su origen en el pasado y se basa en este pasado ya lejano sin tener en cuenta el nuevo espíritu italiano, la nueva potencia italiana y la conciencia imperial adquirida por Italia.

Italia marcha hacia su destino. Cuantos no están al corriente del actual estado de cosas en Italia deben considerar el alcance de las últimas disposiciones tomadas por el Duce en el campo militar. Se han presupuesto más de 17.000.000 para armamentos, suma que ha de añadirse a la ya imponente de 130.000 millones gastados en los 17 años del Régimen Fascista para el desarrollo y organización bélicas de Italia. Los cuadros del Ejército se reforzarán con otros 1.500 oficiales escogidos entre los que ya tienen experiencia de la guerra en las gloriosas campañas de Africa y de España. Se ha dispuesto también la llamada de 18.000 voluntarios especialistas y 5.000 suboficiales, a los que la nueva doctrina de guerra italiana confía una especial misión tanto en la preparación bélica como en el campo de batalla. Se ha terminado un nuevo acorazado de 35.000 toneladas, el "Vittorio Veneto" que es la nave más poderosa del mundo y que ha obtenido brillantes resultados en las pruebas correspondientes. Se ha efectuado la botadura de otro acorazado gemelo del anterior el "Imperio", que será terminado con toda rapidez, y finalmente el Duce ha dispuesto también la mayor celeridad en el trabajo de los talleres aeronáuticos y el desarrollo de las fuerzas aéreas.

De esta forma se muestra, cada vez con más claridad, la preparación guerrera de Italia. Los que todavía se hacen ilusiones con una Italia como la del nuevo régimen deben ponerse al día, y darse cuenta de que hay un joven imperio en la vieja Europa y de que este imperio consolida sus fuerzas de día en día, decidido a defender sus derechos vitales y a realizar sus aspiraciones.—C.I.B.

FORJESE UN PORVENIR
estudiando TAQUIGRAFIA
Hágalo por correspondencia desde su casa.
Pida detalles:
Centro de estudios taquigráficos.
APARTADO 453
ZARAGOZA

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

CIRCULAR

Se requiere a los fabricantes de conservas, chocolates, sidras, turrones y licores para que en el improrrogable plazo de tres días, a contar desde el siguiente al en que esta circular aparezca inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia, presenten en las oficinas de esta Delegación (Mayor 2, primero), declaración jurada de la cantidad de azúcar que consumieron en el ejercicio de su industria en el mes de diciembre de 1935 y la que estrictamente necesiten al mismo objeto en el presente mes, con expresión de su clase o calidad; previniéndoles que cualquier falsedad comprobada en tales declaraciones llevará consigo la cesación total y definitiva sin ulteriores suministros.

Las nuevas industrias acreditarán sus necesidades mensuales con certificación expedida al efecto por la Jefatura Provincial de Industria.

Todos los meses, precisamente antes del día 5, han de formular declaración análoga a la interesada en la presente, consignando la cantidad necesaria durante el mismo para el ejercicio de sus industrias; advirtiéndoles que deberá hacerse periódicamente sin más aviso de esta dependencia y que la no remisión de dicha declaración dará lugar a la cesación del suministro.

Soria 9 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil.

Los excombatientes serán admitidos como militantes en el Movimiento

Circular número 89 de Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S

El apartado tercero del artículo quinto de los estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., prevé el caso de concesión de la calidad de militante como premio a los eminentes servicios prestados a la causa Nacional durante la guerra.

Las condiciones de excepcional dureza y la larga duración de la campaña, soportadas con magnífico espíritu y heroico temple por los combatientes, bien merecen el concepto de eminente servicio a la Causa Nacional. Para los que conquistaron la victoria que fué como la formidable cosecha de una buena siembra de penalidades, riesgos y sacrificios. Ellos, que como nadie saben el precio cruento de la victoria, son los más interesados en que el esfuerzo no se pierda y en que no sea estéril la sangre derramada; y por eso, porque han demostrado a través de casi tres años de lucha, que poseen en alto grado las virtudes político-morales de servicio, hermandad y jerarquía, esencia y vida del Movimiento, se les concede el honor de militar en las filas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Por ello, dispongo: Los españoles que hayan ganado la condición de excombatientes, serán admitidos como militantes en Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., siempre que lo soliciten del jefe provincial del Movimiento.

Por Dios, España y su revolución Nacional-Sindicalista.

Madrid, 4 de diciembre de 1939 Año de la Victoria. El Secretario General, A. Muñoz Grande.

EL MOLINETE
Molino de trigo y piensos de Vicente Alvarez
SORIA
Autorizado por la Superioridad que los piensos del Servicio Nacional del Trigo se vendan también por los industriales cerealistas, a fin de dar la máxima facilidad a los compradores, que encontrarán economía de trabajo y de tiempo, este Molino tendrá en su granero, para los que deseen el pienso molturado, sacos molidos de 70 kgs. de todas las especies, al precio de tasa oficial, con el aumento de la molienda.
Partidas de 2000 kgs en adelante las serviría a Sindicatos e industriales de los pueblos al precio que el Servicio pone a los industriales, es decir, sin otro beneficio que la molienda.

LEA USTED
MIERCOLES Y SABADOS
EL AVISADOR NUMANTINO

ANUNCIOS GENERALES

BOLSA DEL TRABAJO

"El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

Víctor Higes
ODONTOLOGO
GENERAL MOLA, 8
SORIA

E. SANZ VILLA
MEDICO-OCULISTA
GENERAL MOLA, 84, 2.º
SORIA

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

"La Catalana"
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2
BARCELONA
Fundada en el año 1865
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000
Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000
Delegado para la Provincia:
Pablo Marcos de León
Plaza del General Franco, 6,-2.º — Teléfono 14

¡¡LABRADORES!!
Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ - SORIA
MAYOR, 8

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA
SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

	PESETAS
Capital propio del Establecimiento en 31 de Dibre de 1937	1.265.999'00
Fondo de reserva en igual fecha	1.419.550'20
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	349.963'40
Capital en imposición íd. íd. íd.	12.241.210'70
Importe de los préstamos	4.184.239'70
Libretas de ahorro en circulación	10.213

IMPOSICIONES. — Admítense imposiciones en cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales.

PRESTAMOS. — Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo. — Soria.

ANUNCIAR ES VENDER

F. BARRAL
Escultor - Marmolista
Fuentes, 4 dpdº.—Soria
Se construyen placas de todas formas y tamaños para perpetuar la inmortalidad de los Caídos en nuestra Santa Cruzada.
Especialidad en trabajos funerarios.

JUAN M. MASCIAS
Dentista
Ayudante del Dr. Aguilar
Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
M. de Vadillo, n.º 15-3.º-Soria

Viajes LINEAS BRASIL-PLATA
en vapores ESPAÑOLES
de la
Compañía Ibarra y C.ª S. en C.
Informes en Soria:
BANCA EPIFANIO RIDRUEJO

CARRO.—Se vende, seminuevo, para dos caballerías. Informará el Sr. Secretario de Velamazán.

COLMENAS.— Se venden diez colmenas ordinarias y seis hornos. Dirigirse a Eugenio Herrero, en Casarejos.

BALLESTEROS
SASTRE
EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en generos del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

SUBASTAS DE HAYAS Y PINOS.—El día 23 del actual y horas de las 10, 11 y 12 de su mañana se celebrarán ante el Ayuntamiento de mi presidencia, las subastas de árboles maderables siguientes: Cien pinos en el Monte Tozas, que en conjunto hacen 223,006 metros cúbicos; cincuenta hayas, en el mismo monte, cuyo volumen es de 76.622 metros y cien hayas en Monte Hubría que tienen un volumen de 201.614 metros cúbicos

Dichas subastas se celebrarán con arreglo al pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables y horas de oficina.

Montenegro de Cameros a 6 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Julián Recio.

TIERRAS.— Vendo unas cien yugadas de tierra de labor, en el término de Garray, y una casa con su corral, para dos labradores, en el mismo pueblo.

Para tratar, en la Agencia de Negocios de Alfredo Hernández, Aduana Vieja, 2.—Soria.

VACAS.—Vendo yunta con sus crías; una báscula y una bicicleta, en buenas condiciones.

Dirigirse a don Juan Sanz, en Buitrago.

Eloy Amestoy
MEDICO DENTISTA
General Mola, 9
SORIA

"ARAGON".—Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria, Aduana Vieja, 2. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

TERNERAS HOLANDESAS. Se venden dos recién nacidas, buena clase. Para tratar, con su dueño Ignacio Pérez, en Almazán.

OCASION.—Se vende mostrador piedra mármol, mesas mármol y de madera. Para tratar, con Celedonio del Castillo, "Bar Negresco", en Almazán.

(c) Ministerio de Cultura 2005

:-: NOTICIAS :-:

Los precios de venta de las conservas vegetales figurarán en los envases. —El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy, publica una orden del Ministerio de Industria y Comercio fijando los precios de venta al público de conservas vegetales.

En la indicada disposición se establece que los fabricantes fijarán en los envases en forma litografiada o adherida el precio de venta al público por lata.

Desde el primero de enero del próximo año no se permitirá la venta de conservas vegetales que no cumplan los requisitos prevenidos.

La disposición por lista anexa señala los precios.

* * *

Importante para todo automovilista

La Casa Gonzalo Ruiz, de esta plaza, recuerda a todos sus clientes y demás dueños de vehículos de motor mecánico la obligación que tienen de presentar antes del día 31 de diciembre actual en la Jefatura de Obras Públicas, instancia solicitando el reconocimiento de su vehículo al objeto de dar cumplimiento a reciente disposición del Ministerio de Obras Públicas.

Para dar mayor facilidad, esta Casa proporcionará en sus oficinas y personalmente, los datos necesarios para tal fin, previa presentación de la documentación del vehículo o vehículos que posea.

* * *

Boda.—En el templo de San Juan de Rabanera se verificó el sábado último el enlace matrimonial de la simpática señorita Petronila Lázaro Herrero con don Adolfo García Vinuesa Llorente.

Bendijo la unión don Cipriano Calonge, Canónigo de la Colegiata y actuaron de padrinos don Víctor Lázaro y doña Consuelo García, hermanos de los contrayentes.

Los invitados fueron obsequiados en el "Bar España" con espléndido banquete, y el nuevo matrimonio salió de viaje para diversas capitales.

Le deseamos muchas venturas y felicitamos cordialmente a sus respectivas familias.

PERDIDA

Se han perdido dos ruedas de coche turismo; trayecto Burgo de Osma a Calatayud, por Soria.

Se gratificará a quien las entregue en Soria, Hotel Comercio, o en Calatayud, puesto de la Guardia Civil.

La temperatura.— Continuamos bajo un régimen de continuas heladas. El termómetro señala durante las madrugadas temperaturas que oscilan entre dos y cuatro grados bajo cero.

Del Ayuntamiento

Reunida la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Alcalde de la Ciudad don Gregorio Ramos Matute, se acordó la aprobación del presupuesto para el próximo año de 1940, consignándose la cantidad de un millón cuatrocientas mil pesetas, de la que una gran parte se invertirá en urbanización y mejoramiento general de la ciudad.

A propuesta del concejal señor Pérez López, se aprobó por aclamación que en lo sucesivo figuren en el salón de sesiones del Ayuntamiento los retratos de José Antonio y del general Yagüe, nuestro ilustre paisano. Asimismo se ve con gusto que la Plaza de San Esteban lleve, de aquí en adelante, el nombre de José Antonio.

También se acordó conceder a las Organizaciones Juveniles una ayuda económica para sus loables fines de formación de futuros defensores de la Patria y logradores de la verdadera Revolución Nacionalsindicalista, siendo la suma destinada a dicho fin la de diez mil pesetas.

Después de manifestar el señor Alcalde que es deseo de nuestro ilustre paisano general Yagüe se lleve a cabo el homenaje que con tanto fervor le prepara la ciudad de Soria, en la fecha, ya próxima, en que él venga a colocar la primera piedra para la fábrica de motores que se ha de construir en esta capital, se levantó la sesión a los gritos de ¡Viva España! y ¡Arriba España!

El Sr. Hernández Pardo a Barcelona. — Nuestro querido amigo, el Teniente Coronel de la Guardia civil que recientemente fué destinado a mandar la Comandancia de la Guardia civil de Teruel, ha sido trasladado al tercer Tercio del benemérito Instituto de Barcelona.

El señor Hernández Pardo, está recibiendo cariñosas manifestaciones de los sorianos, que no olvidan su decidida actuación, secundando al llorado Teniente Coronel don Gregorio Muga, para liberar a Soria y su provincia de la tiranía marxista en los primeros días de nuestra gloriosa Cruzada redentora.

En su nuevo destino deseamos al señor Hernández Pardo todo género de prosperidades y le reiteramos una vez más nuestros sentimientos de verdadero afecto y simpatía.

TRANSPORTES
con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas a precios moderados.
Dirigirse a su dueño
FAUSTO DIEZ
Ferial, 14.—Soria

* * *

Fallecimiento.— El día 10 del actual dejó de existir en Soria, a los 86 años de edad la respetable señora doña Ana Herrero Solar, viuda de Sanz.

Descanse en paz la finada y reciban sus apenadas hijas doña María, viuda de Terrel y doña Nicasia, viuda de Giménez; hermana doña Asunción, viuda de Pascual y demás familia nuestro sentido pésame.

OCULISTA
Los días 18, 19 y 20 del corriente pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid
S. LATORRE
ex-Médico Interno por oposición, del Hospital de San Carlos
De 10 a 1
HOTEL COMERCIO

* * *

Amonestaciones. —El día 8 fué leída en la parroquia de San Pedro, de esta Capital, la primera amonestación de la señorita Soledad de Diego García con el culto Maestro nacional de Torrubia de Soria don Julio Martínez Lacalle.

La boda se celebrará en breve.

Enhorabuena.

Garganta - nariz - oidos
Durante los días 15, 16 y 17 de diciembre pasará consulta en Soria el especialista
Dr. E. BRIEVA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
HOTEL COMERCIO
Teléfono, 30

* * *

Aniversario.—El día 14 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Benita Hinojar González.

Las misas que se celebrarán mañana jueves, de nueve a once, en Santa María la Mayor, se aplicarán por el alma de la finada

Renovamos a su apenada hermana doña María y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Casa Pastora
TALLER DE REPARACION DE APARATOS DE RADIO POR PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO

* * *

La fiesta de Santa Lucía.—Las modistas sorianas celebran hoy la festividad de su santa Patrona.

En la mañana, tuvo lugar una solemnísima función religiosa, a la que asistieron todas las que componen el gremio de modistas.

Para esta tarde, las simpáticas artistas de la aguja han organizado un baile que resultará muy animado.

TRANSPORTES RAPIDOS
3.000 KILOS
ADOLFO JIMENEZ
GARRAY (Soria)

Las clases de adultos.—Muy en breve se darán las instrucciones oportunas por medio de circulares regulando el funcionamiento de las clases para adultos en todas las Escuelas de España, conforme se venía haciendo.

Emisoras de radio españolas en Alemania.—Emisora de onda media de Stuttgart. — Glosas de actualidad, de las 23'45 a las 23 horas de España. Id., id. Estación alemana de onda corta.—29'87 metros (10042 kilociclos). Glosas de actualidad, de las 21'20 a las 21'30, hora de la Europa central; o sea, de las 20'20 a las 20'30, hora de España.

Recordamos además que las noticias en castellano se radian de 14 a 14'15, de 15 a 15'15 y de 20 a 20'15, hora de España, por la Estación DJP de 25'31 metros (11855 kilociclos).

DOCTORA
FELISA MARTINEZ
Médico Puericultor
Enfermedades de los Niños
Alfonso VIII, 4, 3.º - dcha.
De 1 a 2 y de 4 a 5

* * *

Próximo enlace. — En Buenos Aires (R. A.) y en el próximo pasado mes de octubre, fué pedida la mano de la bella señorita soriana Leonor Gómez Rubio por la Viuda de Cicelsitti y para su hijo el Doctor en Medicina D. Fernando Cicelsitti.

El enlace se efectuará en el presente mes de diciembre.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus hermanos y hermano político nuestro buen amigo el acreditado odontólogo don Antonio Cuevas, Jefe de los Servicios Provinciales de Odontología de Soria.

* * *

Inauguración del Centro Juventud Antoniana. — Según estaba anunciado, el domingo se celebró con toda solemnidad la apertura del nuevo Centro religioso, "Juventud Antoniana". El M. R. P. Provincial de los Padres Franciscanos presidió estos solemnes actos y enardeció los ánimos de la multitud de jóvenes, que en número superior a un centenar escuchó las cálidas y oportunísimas palabras que marcaron el rumbo a seguir de esta joven Asociación.

Este mismo día, por la tarde, se celebró la primera reunión de "Juventud Antoniana", en la que se fijaron las bases particulares y se procedió a la elección de Junta, que quedó constituída del modo siguiente: Presidente, Pedro de Pablo; Vice-Presidente, Julio Ruiz; Tesorero, Darío Pérez; Secretario, Justo Sanz; Bibliotecarios, José Postigo y Pedro Sanz; Consiliarios, Alberto León, Anselmo Barrio, Vicente Sebastián y Andrés Sanz.

A todos ellos la más entusiasta felicitación y los más ardientes votos para que cumplan y lleven a cabo la altísima misión que la Providencia les ha encomendado.

"Juventud Antoniana" expresa su más vivo agradecimiento a los jóvenes sorianos por su fiel correspondencia al llamamiento que se les hizo.—El P. Director.

EXPEDIENTES
para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertos en campaña.
Certificados de penales para licencias de caza y concursos.
Agencia de Mariano Seseña, Plaza Ramón Benito Aceña, nº 3. SORIA.

* * *

Comandancia de la Guardia Civil de Soria.—Subasta de escopetas.—Mes de diciembre de 1939.—Se pone en conocimiento del público en general, que además de la subasta de escopetas que se efectúa en esta Capital en los días previamente señalados, se celebrará también en las villas de esta provincia que a continuación se expresan:

San Pedro Manrique, lunes 18, a las once de la mañana; Almazán, martes 19, íd. íd.; Berlanga de Duero, jueves 21, íd. íd.; Burgo de Osma, sábado 23, íd. íd.

* * *

Petición de mano. — Por don Julián Sáenz y para su hijo don Agustín Sáenz Barco, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Pepita Gonzalo de Vera, cuyo enlace se efectuará en el próximo mes de enero.

Enhorabuena.

E. PALLARES GARCIA
PRACTICANTE
PARTOS
Bernardo Robles núm. 5
SORIA

BANDO DE LA ALCALDIA

Rectificación de un rumor absurdo

D. GREGORIO RAMOS MATUTE, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad de Soria ha publicado un bando haciendo saber lo siguiente:

Noticiosa esta Alcaldía de que, entre los vecinos de esta Ciudad que tienen ganado de cerda para la cría, circula el rumor de que, a partir del día 15 de los corrientes, van a ser requisados los CERDOS propiedad de particulares para ser destinados al consumo público, sale al paso de tan ABSURDO RUMOR, que carece por completo de fundamento y, para evitar que, como consecuencia, cuantos tengan cerdos en su poder, se apresuren a matarlos antes de dicha fecha, aunque no tengan el suficiente peso, con la consiguiente aglomeración de trabajo para el servicio de mataderos y el evidente perjuicio para la economía nacional, pone en conocimientos de cuantos particulares tengan cerdos que, como hasta ahora, podrán seguir disponiendo de sus animales con toda libertad y en la forma que tengan por conveniente, sin temor a que les sea intervenida ni la más pequeña parte de la carne de los repetidos animales.

Soria 12 de diciembre de 1939. —Año de la Victoria.—Gregorio Ramos.

Creación del Servicio sindical nacional de industrias químicas

Madrid. — Con el fin de proteger y fomentar el desarrollo de las industrias químicas de España, orientándolas en un sentido netamente español y nacionalsindicalista, atendiendo al interés nacional, al de la industria y al de cuantos dedican a ella sus actividades, ha sido creado el Servicio Sindical Nacional de Industrias Químicas.

Este servicio sindical tendrá importante misión que realizar. Irá a la creación de un centro de investigaciones, orientado hacia la industria que comprenderá, incluso a la química aplicada; se aprovecharán materias primas nacionales que ahora se desperdician; se llevará a cabo una ordenación de las importaciones de productos químicos y agrupará a todos los que en esta materia intervienen, tanto patronos como obreros. Afecta a diez mil obreros, y el volumen de esta empresa supone unos quinientos millones de pesetas. Este servicio estará en relación con todos los inventos mundiales que se lleven a cabo.-Cifra.

ALEGRIA SANA EN LAS FIESTAS DE NAVIDAD. NADA QUE SEPA A EXTRANJERZANTE O PAGANO. HOGAR, ESPAÑOLISMO Y CATOLICIDAD.

* * *

Los Martes de San Antonio.—Los martes días dos y nueve de enero próximo serán aplicados por la intención espiritual de doña Rosa Garbayo Rueda.

MARCIAL PEREZ.— MEDICO
Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que, desde esta fecha, reanuda su consulta
Estudios, 3, primero.

* * *

Gobierno Civil de la Provincia de Soria. Salvoconductos. — Suprimido por Decreto 9 de noviembre último el Subsidio Pro-Combatiente en la expedición de salvoconductos, se pone en conocimiento del público que, en lo sucesivo, sólo se exigirá a los valederos para un MES la cantidad de CINCUENTA céntimos por gastos de expedición.

Igualmente se pone en conocimiento de aquellas personas que deseen autorización para viajar por el Territorio Nacional, valedera por SEIS MESES, que deberán solicitarlo por instancia al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, por conducto de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, en la Capital, y de la Guardia Civil, en los pueblos. La instancia será reintegrada con una póliza de 1'50 pesetas y acompañada de dos fotografías, tamaño carnet, debiendo abonarse por gastos de expedición CINCUENTA céntimos.

El Dr. Pedraza Carrasco
Médico - Puericultor
reanuda su consulta de
PUERICULTURA
y
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
en Gral. Mola 53 y 55 - 2.º, dcha.
De 12 a 2

* AL CERRAR *

INFORMACION GENERAL

DE RADIO NACIONAL

EL TESORO DE LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO

Madrid.— A presencia del Director General de Enseñanza se ha verificado la apertura de la Caja que los rojos trasladaron a Figueras y en la que se guardaban los valores de la Junta de Huérfanos del Magisterio, por la suma de once millones de pesetas en Deuda del Estado. También se han hallado documentos importantes y sellos de dicha Junta por valor importante.

El Director General gestiona la recuperación de 1.200.000 pesetas que los rojos sacaron de la cuenta corriente del Banco de España al trasladarse el Gobierno marxista a Valencia.

ENTIERRO DEL GENERAL BAIGORRI

San Sebastián. — Se han celebrado solemnes funerales por el alma del general de Brigada don José María Baigorri, cuyo cadáver ha sido trasladado a Logroño.

DONATIVOS DE ALEMANIA PARA AUXILIO SOCIAL DE ESPAÑA

Se calcula en 15.000 millones de pesetas el valor de los donativos que el Gobierno del Reich ha hecho al "Auxilio Social" de España, enviando en 45 barcos y en 8 aviones importantes cantidades de azúcar, patatas, avena, bacalao, arroz, carne, leche condensada, seis magníficos camiones y medicamentos de todas clases, donativos que fueron repartidos por el "Auxilio Social" en gran parte de la España destrozada por los rojos.

INHUMACION DE LOS RESTOS DE DON MATEO AZPEITIA

Zaragoza.— Con gran solemnidad se verificó ayer la inhumación de los restos del Notario y Diputado a Cortes que fué de Agreda y Zaragoza don Mateo Azpeitia, vilmente asesinado por los rojos.

Acompañaron al cadáver desde la Capilla ardiente hasta el Cementerio de Torrero el Director General de los Registros, en representación del Ministro de Justicia; el Decano del Colegio Notarial de Madrid y las Autoridades de Zaragoza.

LA PROMOCION DE INFANTERIA DE 1910

Madrid.—El día 17 de diciembre tendrá lugar, en las ruinas del Alcázar de Toledo, un emocionante acto, en el cual los 92 supervivientes que en el año 1910 estuvieron en la Academia, constituyendo la 17 promoción, renovarán su juramento de fidelidad a la bandera, con igual ceremonial que entonces.

La promoción está compuesta por Jefes y Oficiales de las distintas Armas de los Cuerpos del Ejército.

A las once y media de la mañana formarán en dicho lugar en dos secciones, como en su época de Cadetes, y los mandará el Excelentísimo Sr. General Buruaga, Gobernador Militar de Madrid.

El juramento lo tomará de todos los presentes el Excmo. señor Ministro Secretario Jefe del Partido, General Muñoz Grande, y portará la bandera un Comandante de Estado Mayor.

Se dirá una Misa en memoria de los Caídos de la promoción. Se visitarán también los lugares de la heroica epopeya del Alcázar, en la que estuvieron dos de los pertenecientes a la promoción: Coronel de Infantería Sr. Cadenas y el de la Guardia Civil Sr. Rodríguez Rivas.

PARTES DE GUERRA

París.— Parte de guerra francés: "Actividad de las patrullas en diversos puntos del frente".

Berlín. — Parte de guerra alemán: "Al Este del Mosela débil cañoneo de la Artillería. Las fuerzas aéreas han realizado algunos vuelos de reconocimiento sobre Inglaterra".

SUSCRIPCION PARA LOS FINLANDESES

Nueva York.—El ex Presidente Hoover ha declarado que 120 periódicos de los Estados Unidos se han ofrecido ya a iniciar la suscripción de fondos destinados a la ayuda de Finlandia contra la URSS.

HOMENAJE A FINLANDIA

Nueva York.—El ex Presidente Hoover ha pedido que el próximo domingo se celebre el día de Finlandia, con objeto de obtener fondos para ayudar a la misma.

CONCIERTO FINANCIERO ENTRE FRANCIA E INGLATERRA

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha anunciado el Lord Canciller que Inglaterra y Francia han concertado un nuevo acuerdo económico y financiero entre las dos Naciones para dar idéntica apreciación a la libra y al franco en ambos países y en sus Colonias. Manifestó que no se emitirá empréstito alguno en las citadas Naciones ni facilitarán intercambios ni ayudas financieras a otros países. Este acuerdo subsistirá durante todo el tiempo que dure la guerra.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Los estatutos del Instituto de moneda extranjera

Un decreto de 24 de noviembre último, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del 10 del actual, aprueba los estatutos del Instituto Español de Moneda Extranjera. A tenor de ello, dicho Instituto es considerado como entidad de derecho público, dotado de personalidad jurídica. Dependerá del Ministerio de Industria y Comercio y su capital, fijado en veinte millones de pesetas, estará formado por los beneficios obtenidos por el extinguiddo Comité de Moneda Extranjera y por los que el Instituto tenga hasta alcanzar la mencionada cifra. Serán operaciones propias del Instituto la contratación, con carácter exclusivo, de la compra y venta de divisas en España y todas las confiadas al extinguido Comité de Moneda Extranjera enumeradas en el correspondiente apartado de estos Estatutos.

El nuevo organismo constará de un Presidente, que lo era por derecho propio el Ministro de Industria y Comercio; de un Consejo de Administración, compuesto, además de por el Presidente del Instituto, por el Director General de esta entidad y de los Directores Generales de Agricultura, Comercio Exterior, Banco y Timbre y Monopolios, de una dirección General, cuyo titular nombrará el Ministro.

El Decreto aprobando los Estatutos, en fin, da normas sobre organización, presupuesto, contabilidad y fiscalización de este Instituto.

CONVOCATORIA A OPOSICIONES PARA PLAZAS DE OFICIALES COMERCIALES

Por decreto de 24 de noviembre último, inserto en el "B. O. del Estado" de 10 del actual, se convoca un concurso-oposición para cubrir un máximun de 25 plazas de oficiales comerciales de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, con el sueldo de 5.000 pesetas anuales. Podrán tomar parte en dicho concurso-oposición los aspirantes en quienes concurran las circunstancias de haber aprobado algún ejercicio en las oposiciones al Cuerpo Técnico de Comercio convocadas en 25 de octubre de 1933 o en 20 de febrero de 1936. La provisión de las citadas plazas de quienes reunan la condición establecida en el artículo anterior, se efectuará de acuerdo con lo dispuesto con la Ley de 25 de agosto de 1939. Las pruebas de aptitud que se exijan, méritos, orden de prelación y demás condiciones, se determinarán por Orden Ministerial que se publicará al efecto.

ANUNCIOS

CASA: Vendo, en sitio céntrico, dando buen interés.
Informes: Plaza del Vergel, 1, 2º. Soria.

SE VENDE una yunta de vacas, a toda prueba. Un motor de 10 HP; una dinamo de 5 KVA-150, cuadro y carriles. Un alternador de 10 KVA-150, cuadro y carriles marca Sabadell. Un alternador 6'5 KVA-220/127, marca Siemens; herraje para piedras, postes para baja tensión y aisladores. Compraría un alternador de 11 a 18 KVA 220/127.
Escribid con detalles y precios a Pedro Gutiérrez, en Gallinero.

NOGALES.— Se venden 5 nogales en rollo, secos y verdes.
Para tratar, Valentín León, en Magaña.

VACANTE DE HERRERO: Por dimisión voluntaria del que la ha venido desempeñando por espacio de más de 30 años, se halla vacante la plaza de Herrero para la recomposición de las rejas de labor de los agricultores de este pueblo, con el haber anual que el agraciado convenga con el vecindario. También estará a su cargo el herraje del ganado mayor y recomposición de maquinaria de todas clases para la agricultura. Las solicitudes se presentarán en esta Alcaldía hasta el día 25 del actual.
Fuentelmonge, a 10 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Zacarías Salvachúa.

CASA.—Se vende en Gómara, calle Mayor.
Informes: Jacinta Postigo, en Gómara.

APAREJADO DE VARAS para una caballería, se desea comprar.
Informarán en esta Administración.

ACOTADO: Se prohibe la entrada de ganados en el sitio denominado "Granjón", propiedad de don Antolín Jiménez, del término municipal de Dombellas.

PRENSA DE TEJA PLANA.—Se vende una completa, con sus moldes de madera para recoger la teja, una encuadradora con sus cilindros, para baldosín catalán, todo ello seminuevo.
Para tratar, con su dueño, don Fidel Camacho Alonso, en Arcos de Jalón (Soria).

VACANTE.— Se encuentra vacante el cargo de porquero de este pueblo, a partir del momento en que se haga el contrato, y con el sueldo que se convenga con el designado. Las solicitudes al Sr. Alcalde de Maján.

PASTORES.—Se necesitan dos para la guardería de las vacas de esta villa. Tratar, hasta el día 24 del actual, con el Sr. Presidente de Ganaderos de Laguna de Cameros, don Luis Fernández.

COCHE.—Se vende coche de niño, en buen uso. Razón: Aguirre, 5, 2º, izqda. Soria.

MONTE.—Se venden dos corritos de monte encina, en el término de Viana de Duero.
Para informes, Modesto Pascual, en Almazán.

SE VENDEN fincas y parte de una suerte de palancares, en Sotillo del Rincón. Para tratar, con León Hernández, Puertas de Pro, 22, 2º. Soria.

Imp. de E. Las Heras.—SORIA

†

Primer aniversario

LA SEÑORA

D.ª Benita Hinojar González

TERCIARIA FRACISCANA Y PRESIDENTA DE LA PIA UNION DE SAN ANTONIO

falleció en Soria el día 14 de Diciembre de 1938

D. E. P.

Sa apenada hermana doña María; tía política, primos y demás familia,

SUPLICAN UNA ORACION POR SU ALMA.

Soria Diciembre de 1939.

Las misas que se celebren el jueves 14 en Santa María la Mayor de esta Ciudad de nueve a once, así como la exposición del Santísimo al día siguiente en el citado templo, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2005